

SECRETARÍA GENERAL
ASUNTO: Certificación de Punto de
Acuerdo de Sesión Ordinaria.

**EL LICENCIADO, JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO, SECRETARIO FEDATARIO
DEL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.**

C E R T I F I C A :

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco, según consta en el Acta respectiva identificada con el número **X-038/2025**, en el **Punto Octavo**, correspondiente a Asuntos Generales, se tomó el siguiente: -----

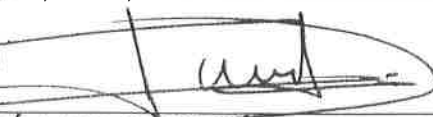
PUNTO DE ACUERDO -----

Se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **Autorización del Segundo Paquete de Obras del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Precedencia Extranjera (RVE) 2025**, con una inversión hasta **\$1'293,705 (Un millón doscientos noventa y tres mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.)**, para la ejecución de la siguiente obra: -----

ESTIMACIÓN DE OBRAS		
1	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Calle Roble entre Av. Bosque De Rosarito y Calle Nogal y Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Calle Nogal entre Calle Roble y Nogal, Fraccionamiento Real de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$1,076,422.50
2	Bacheo con mezcla asfáltica en la Calle Nogal entre Calle Roble hasta Calle Fresno, Fraccionamiento Real de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$217,282.50
	TOTAL	\$1,293,705.00

Se extiende la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-----

ATENTAMENTE:
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2025



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO FEDATARIO DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.
SECRETARÍA GENERAL